

miércoles 21 de agosto de 2024

La Laguna invita a propietarios de edificios vacíos a concurrir al programa municipal para destinarlos a alquiler asequible

Muvisa dota 4 millones de euros para comprar promociones en la localidad e incorporarlas a las 70 viviendas que ya destina a alquileres regulados, donde las familias asignatarias abonan el 30% de sus ingresos como máximo



La Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios (Muvisa) de La Laguna lanza una nueva comunicación a las personas y entidades propietarias de edificios vacíos y concluidos para invitarles a presentar sus propuestas a la licitación de compra por parte de la entidad. Muvisa destinará este año 4 millones de euros a estas adquisiciones, que tienen como objetivo destinar estas viviendas a alquiler asequible y continuar incrementando la capacidad de oferta local, que ya cuenta con 70 viviendas y en las que los beneficiarios y beneficiarias abonan el 30% de los ingresos de la unidad familiar como máximo.

Esta iniciativa, con toda la información disponible en el enlace www.muvisa.com/index.php/noticias/anuncios-y-convocatorias/569-adquisicion-de-viviendas-2024 [<http://www.muvisa.com/index.php/noticias/anuncios-y-convocatorias/569-adquisicion-de-viviendas-2024>]

Adquisición de Viviendas - Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios | MUVISA

<http://www.muvisa.com/index.php/noticias/anuncios-y-convocatorias/569-adquisicion-de-viviendas-2024>

Empresa municipal multiservicios, gestionando desde la promoción inmobiliaria de viviendas protegidas hasta los parkings municipales.

www.muvisa.com

„ forma parte del plan estratégico de la entidad en materia de vivienda, que incluye la construcción de nuevas promociones, la rehabilitación de urbanizaciones preexistentes y el trabajo constante con las áreas municipales, también mediante varias líneas de ayudas, con el que quiere continuar avanzando progresivamente hacia el objetivo de dotar a la localidad de un parque público de vivienda suficiente.

“Las concejalías de Vivienda y Bienestar Social, Muvisa y la Gerencia de Urbanismo se han unido para afrontar la situación de la vivienda en La Laguna”, destaca el alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, quien recuerda que “somos conscientes de las dificultades y de que es una realidad que trasciende a nuestros límites territoriales, también competencialmente, pero no podemos esperar más”.

Además de este plan estratégico, “que ya está en marcha porque son actuaciones que requieren tramitaciones largas, y que estamos destinando una ingente cantidad de recursos a la mejora de la habitabilidad de las urbanizaciones preexistentes, el próximo mes presentaremos un completo estudio sobre la vivienda en La Laguna, que hemos encargado a la Fundación General de la Universidad de La Laguna y que será el punto de partida para tomar diversas decisiones en este ámbito”, señala el alcalde.

55 millones en planes de rehabilitación

En este sentido, el concejal de Vivienda y Ordenación del Territorio, también presidente de Muvisa, Adolfo Cordobés, recuerda que la Sociedad Municipal gestiona 55 millones en la rehabilitación de 5 urbanizaciones con más de 50 años de antigüedad y de titularidad privada, con los programas cofinanciados de los ARRU y ERRP que benefician a más de 3.500 propiedades, y ya trabaja en proyectos de nueva construcción de más de 180 nuevas viviendas, para “alcanzar un parque público municipal que permita reforzar, además, la creciente demanda ciudadana de una oferta suficiente para compra asequible”.

A la inversión municipal y los programas que se están desarrollando mediante distintos convenios, se sumarán “nuevas acciones, de las que informaremos próximamente y que requieren de ciertas acciones importantes en materia de planificación, que ya tenemos muy avanzadas y que son un paso esencial para optar a financiación europea y estatal, más allá del Plan General, cuya redacción vamos a licitar muy pronto”, señala el concejal.

“Si bien estamos trabajando ya en una inversión considerable de cara a los próximos presupuestos municipales (teniendo en cuenta la regla de gasto)”, explica Adolfo Cordobés, “el problema de la vivienda nos incumbe a todos y todas, desde las administraciones, el mercado, los propietarios, etc. Y no podemos afrontarlo solo con una visión local y ajena a normativas, impactos económicos o usos”.

Por ello, además de destacar la importancia que tendrá el estudio pormenorizado de la FGULL, señala, “celebramos la reciente dotación anunciada por el Gobierno de Canarias, que destinará 2 millones en todo el Archipiélago para adquisiciones destinadas a alquiler asequible y con opción a compra, en la misma senda en la que estamos trabajando en La Laguna, y seguimos cooperando con el Cabildo de Tenerife y con el Estado, además de planificando futuras convocatorias de fondos comunitarios, con una estrategia clara y sustentada en estudios de viabilidad”.

Entre las acciones ya realizadas, Cordobés recuerda que, recientemente, “desde la Gerencia de Urbanismo hemos aprobado ceder el aprovechamiento urbanístico del Registro de Explotación del Patrimonio Público de Suelo (PPS), que supone que hayamos reinvertido más de 4 millones de euros de beneficios obtenidos por la gestión urbanística en vivienda”.

Asimismo, el Organismo Autónomo ha cedido gratuitamente a Muvisa y al Instituto Canario de la Vivienda (ICAVI) 3.500 metros cuadrados de suelo de titularidad municipal para la construcción de viviendas, seis parcelas ubicadas en Finca España, La Cuesta, Valle Tabares, Tejina y Taco cuyo valor asciende a casi 1,8 millones de euros.

Nuevas promociones locales

En este sentido, el consejero delegado de Muvisa, Juan Ignacio Viciano, señala que estas cuantías y dotaciones suponen “una contribución muy importante a la ejecución de las nuevas promociones que tenemos previstas a corto y medio plazo, que sumarán un total de 187 viviendas públicas y que supondrán una inversión total superior a los 29 millones euros”. Estas actuaciones consisten en la construcción de 50 nuevas viviendas en Tejina, 29 en Finca España, 72 en Los Barriales (Taco) y 36 viviendas más en San Honorato – El Centurión.

El consejero delegado destaca que, “con motivo de la escasa oferta de vivienda en el mercado que estamos detectando, además del preocupante problema de vivienda vacía y que conoceremos con más detalle en el informe sobre vivienda de la FGULL que ha mencionado el alcalde, el Consejo de Administración de Muvisa ha aprobado recientemente destinar parte del futuro parque público de viviendas a venta asequible, además de garantizar que, en las que vamos a seguir incorporando para alquiler, ninguna unidad familiar abone más del 30% de sus ingresos”.

“Tenemos que abordar la realidad creciente de las familias con ingresos y, especialmente, aquellas que perciben el Salario Mínimo Interprofesional (que se estima en 1 de cada 5 personas), con serias dificultades para acceder al mercado de vivienda libre y que se enfrentan a precios que les suponen un sobreesfuerzo inasumible”, señala Viciano.

Este grupo de población que cobra el SMI, se encuentra en una situación altamente comprometida, ya que la administración ha de dar prioridad a los casos de mayor gravedad, es decir, las personas en situación de emergencia social o riesgo habitacional. Estos obtienen cobertura a través del Área de Bienestar Social y en colaboración con Muvisa y diversas entidades del tercer sector, mediante una red de recursos alojativos de emergencia, además de mediante ayudas al alquiler y al pago de la hipoteca, programas de reinserción sociolaboral, etc.